

en posesion, como con efecto se le
travia puesto: y Concluido prouoem
diendo, que en observancia de otra
Ley Capitulada nos escribieramos de-
clarar por nula la posesion dada
a dho D. Pedro de Gongora. y tal
Alcalde: Cuya es Representar.
y testimonios que las acompaña-
van se mandaron pasar al ma-
fiscal, por quien se expuso lo que
trubo por Comenentate. Tem vista
de todo por Autos proveidos
por los de dho nuestro Consejo
en el dia diez y seis de este mes.

